

XLIII

CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

CUIDAR PARA RECUPERAR: EL IMPULSO RENOVADOR DE LA PSICOENFERMERA

www.congresoaeesme.com

#43CONGRESOAEESME



25-26-27
MARZO
2026

A Coruña
PALEXCO

Palacio de Exposiciones y
Congresos

12º Premio AEESME a Proyectos de Investigación
de residentes de Enfermería de Salud Mental



ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA
DE SALUD MENTAL



Mental
Health
Europe



Cátedra Enfermería
Salud Mental Comunitaria
Francisco Ventosa
Universidad
de Alcalá | AEESME

PRESENTACIÓN

Es para mí un honor dar la bienvenida a todas y todos al **XLIII Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental**, un encuentro que cada año reafirma la enorme relevancia de nuestra profesión y el profundo impacto que la enfermería de salud mental tiene en la vida de las personas con problemas de salud mental y sus familias.

Este congreso, cuidadosamente formulado por la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME) y los Comités Organizador y Científico, refleja la diversidad, la riqueza y la complejidad del campo de acción de las enfermeras en el ámbito de la salud mental y pone en valor la identidad profesional que compartimos: una identidad basada en el cuidado, en la ciencia y en el compromiso ético con la dignidad humana.

La enfermería de salud mental atraviesa un momento de transformación en el que se enfrenta a cambios sociales, tecnológicos y culturales que cuestionan modelos tradicionales que obligan a replantear la manera de acompañar a las personas, de intervenir y de comprender el malestar. Por eso, el programa de esta edición no es solo un itinerario de sesiones: es un mapa de los desafíos presentes y futuros, un espacio de reflexión y una invitación a construir colectivamente respuestas válidas desde los cuidados enfermeros.

Se inicia el congreso con una mirada imprescindible: **la promoción de la salud mental desde la comunidad**, un recordatorio de que la enfermera de salud mental tiene un papel esencial no solo en la atención clínica, sino también en la participación comunitaria, la prevención y la creación de entornos protectores. Esta primera ponencia invita a reflexionar sobre la fuerza de lo colectivo y la responsabilidad que tienen los profesionales de impulsar el bienestar más allá de los tradicionales dispositivos sanitarios; la enfermera ha de estar presente en los espacios que la población comparte.

El programa continúa con un panel dedicado a un tema de máxima actualidad: **la relación entre tecnología, redes sociales y salud mental**. En un mundo hiperconectado, los espacios digitales ocupan un lugar central en la forma en que las personas se relacionan, expresan sus malestares y buscan ayuda. La enfermera de salud mental debe comprender este nuevo terreno, intervenir en él con criterio y rigor, y aprovechar su potencial para la educación para la salud, la prevención y la reducción del estigma.

El segundo día ofrece una inmersión en un pilar fundamental de la práctica enfermera: **el ambiente terapéutico**. La construcción de espacios seguros, respetuosos y acogedores es una competencia esencial que distingue a esta profesión y que requiere reflexión, sensibilidad y actualización continua. A esto se suma un panel que aborda cuestiones críticas como la coerción, el estigma y la seguridad del paciente; temas que forman parte de la acción de la enfermera en el día a día y que exige tomar decisiones éticas complejas, siempre orientadas al respeto de los derechos y a la calidad asistencial.

El desarrollo de los **talleres simultáneos** representa uno de los aspectos más enriquecedores de este congreso. Desde la investigación y los métodos participativos, hasta la desescalada verbal, la poesía como herramienta terapéutica, el cuidado comunitario o los Diálogos Abiertos, cada taller refleja la amplitud de la disciplina y la capacidad de la enfermería para integrar ciencia, arte, técnica y humanidad. Estos espacios prácticos son una invitación a crecer, a explorar nuevos enfoques y a ampliar nuestro repertorio profesional.

El tercer día y último día del congreso abre una ventana al futuro con la presentación de **proyectos de investigación de residentes**, proyectos seleccionados por el Comité Científico que viene a mostrar el talento y la motivación de quienes representan la próxima generación de profesionales enfermeros. Continuaremos con un panel dedicado a las **redes de apoyo y acompañamiento**, un recordatorio de que el cuidado en salud mental se construye con vínculos, colaboración y comunidad.

El congreso se cierra con una ponencia que viene a sintetizar de manera magistral la esencia de la profesión enfermera en el ámbito de la salud mental: **la enfermera acompañando en los procesos de recuperación**. La recuperación no es un destino, sino un camino, y en ese camino la presencia enfermera es guía, sostén, escucha y esperanza.

El presente congreso es una invitación a **participar activamente**, a compartir experiencias, a cuestionar lo que a veces se da por hecho, a emocionarse, a aprender y también a hacer propósitos para practicar el autocuidado. Desde aquí animamos a todos y a todas a aprovechar cada coloquio, cada comunicación oral, cada conversación entre sesiones, cada intercambio informal. En esos espacios también se tejen hilos que fortalecen la comunidad profesional.

Desde la AEESME se agradece la alta concurrencia de profesionales enfermeros en este congreso con su presencia estimuladora, dedicación y compromiso por la enfermería de salud mental. Avanzando juntos se fortalece la identidad de las profesiones, ampliando conocimiento y defendiendo un modelo de cuidado centrado en la dignidad, en los derechos y en la humanidad.

Bienvenidos al XLIII Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental.

Francisco Megías-Lizancos

Presidente de la Asociación de Enfermería de Salud Mental (AEESME)

COMITÉ DE HONOR

PRESIDENCIA DE HONOR

Excmo. Sr. D. Alfonso Rueda Valenzuela

Presidente de la Xunta de Galicia

VOCALES

Excma. Sra. D^a. Mónica García Gómez

Ministra de Sanidad

Excma. Sra. D^a. Inés Rey García

Alcaldesa de A Coruña

Excmo. Sr. D. Antonio Gómez Caamaño

Conselleiro de Sanidad. Xunta de Galicia

Excmo. Sr. D. Valentín González Formoso

Presidente de la Diputación de A Coruña

Excmo. Sr. D. Ricardo Cao Abad

Rector Magnífico de la Universidad de A Coruña

Ilmo. Sr. D. Avelino Castro Pastor

Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de A Coruña

Ilmo. Sr. D. Pedro Gil Manso

Decano de la Facultad de Enfermería y Podología. Universidad A Coruña

Ilma. Sra. D^a. María Inés Fernández Fraga

Directora de la Escuela de Enfermería de A Coruña

PRESIDENTE DEL CONGRESO

Dr. Francisco Megías-Lizancos

Presidente de la AEESME

COORDINACIÓN GENERAL

Dª. María González Cid

Dª. Sara García Garrido

COMITÉ ORGANIZADOR

Dr. Carlos Aguilera Serrano

D. Pablo Alonso Villar

Dª. María José Juliana Álvarez García

Dª. María Consuelo Carballal Balsa

Dª. Irma Cardeso Trillo

D. Antonio José Gómez Navarro

Dª. Uxua Lazkanotegi Matxiarena

D. Avelino Martínez Mareque

D. José Ramón Montero Cibrián

Dª. Angélica Mosconi Domínguez

Dª. Jessica Pena Díaz

D. Sergio Ruiz Bonilla

Dª. Jennifer Sánchez Martín

Dª. Mercedes Tormo Postigo

D. Pablo Torres Gallego de Lerma

Dª. Tania Veiras Veiras

Dª. Esther Vivanco González

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Miriam Alonso Maza

D. Julián Carretero Román

D. Rubén Chacón Cabanillas

Dra. Montserrat García Sastre

Dra. Jessica Marian Goodman Casanova

Dª. Belinda Insua Fuentes

Dª. Laura Jardón Golmar

Dª. Lidia Martínez López

Dra. Beatriz Merayo Sereno

Dr. Antonio Rafael Moreno Poyato

Dª. Rocío Pérez Campina

Dª. Almudena Pérez Díaz

Dª. Araceli Plaza Andrés

D. Adrián Porcel Almendral

D. Javier Sánchez Alfonso

Dra. Vanessa Sánchez Martínez

Dra. Meritxell Sastre Rus

Dra. Ana Ventosa Ruiz

SECRETARÍA TÉCNICA

D. Ismael Bello Rua

D. Christian Jeandon Rodríguez

Dª. Paula Lourido Salas

D. Antonio Martín Macías

Dª. Lara Miranda Gesto

D. Adrián Rodríguez Jiménez

Dª. Paula María Sánchez Castro

Dª. Paula Setién Rivera

Dª. Mónica Varela Ruiz

25 DE MARZO DE 2026

MAÑANA:

- 12,00 h. Recepción de congresistas e inicio de entrega de documentación (abierta de forma permanente).

TARDE:

- 16,00 h. **ACTO INAUGURAL**

- 16,30 h. **PONENCIA: Promoción de la Salud Mental con la comunidad: impulsando el bienestar colectivo desde la acción enfermera, ¿participas?**

Ponente

D. Rubén Chacón Cabanillas

Miembro de la AEESME. Enfermero Especialista en Salud Mental. Psicodramatista. Centro de Salud Mental Villa de Vallecas. Hospital Universitario Infanta Leonor. **Madrid**.

Modera

Dª. Aurora Alés Portillo

Delegada de la AEESME en Andalucía. Presidenta de la Comisión Nacional de la Especialidad de Enfermería de Salud Mental. Presidenta de la Comisión Delegada de las Especialidades de Enfermería. Hospital Universitario Virgen Macarena. **Sevilla**.

- 17,15 h. Coloquio

- 17,30 h. Descanso

- 18,00 h. **PANEL: Conectando en Salud Mental: el clic y el cuidado**

PONENTES

La Revolución transformadora: Enfermeras, Tecnología y Salud Mental

Dra. Meritxell Sastre Rus

Delegada de la AEESME en Cataluña. Enfermera Especialista en Salud Mental. Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. **Barcelona**.

Salud Mental y redes sociales: el reto de divulgar con rigor

Dª. Belinda Insua Fuentes

Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Breve. Complejo Hospitalario Universitario. **Ourense**.

Modera

D. José Ramón Montero Cibrián

Miembro de la AEESME. Psicoenfermero. Unidad de Readaptación Psicosocial. Hospital Provincial de Conxo. **Santiago de Compostela** (A Coruña).

- 18,45 h. Coloquio

- 19,00 h. **Acto de reconocimiento al compromiso y la calidad del cuidar**

- 19,30 h. **FALLO XXIV Premio de Investigación AEESME – María Teresa Lluch**

- 19,45 h. **COMUNICACIONES ORALES**

26 DE MARZO DE 2026

MAÑANA:

- 09,30 h. **PONENCIA: El ambiente terapéutico en los cuidados enfermeros: confort y acompañamiento**

Ponente

Dª. Eugenia Violeta Nadolu Vélez

Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Supervisora de Enfermería del Instituto Balear de Salud Mental de la Infancia y la Adolescencia (IBSMIA). Hospital Universitario Son Espases. **Palma de Mallorca.**

Modera

Dª. Paula Lourido Salas

Miembro de la AEESME. Enfermera Residente de Salud Mental. Unidad Docente Multiprofesional. Hospital Marítimo de **Oza** (A Coruña).

- 10,15 h. Coloquio

- 10,30 h. Descanso - Café

- 11,00 h. **PANEL: Mejorando la calidad y seguridad en el cuidado enfermero**

PONENTES

Vivencia de coerción en Hospitalización Psiquiátrica

D. Juan Antonio García Sánchez

Miembro de la AEESME. Enfermero Especialista en Salud Mental. Coordinador de Cuidados UGC Salud Mental. Hospital Universitario Regional de **Málaga.**

Estigma y Trastorno Mental Grave en tiempos de TikTok

D. Ángel Luis Mena Jiménez

Licenciado en Humanidades. Profesor de la Escuela Andaluza de Salud Pública. **Granada.**

Modera

Dra. Tania Veiras Veiras

Miembro de la AEESME. Psicoenfermera. Unidad de Salud Mental de Ordes. Hospital Clínico Universitario de Santiago. **Ordes** (A Coruña).

- 11,45 h. Coloquio

- 12,00 h. **SIMPOSIUM organizado con la colaboración de Johnson & Johnson:**

PONENTES (pendientes de confirmar)

- 13,15 h. Coloquio

- 13,30 h. Comida de trabajo

TARDE:

- 15,00 h. **MESA COLOQUIO** organizado con la colaboración de Otsuka-Lundbeck

Del ingreso a la comunidad: papel de la enfermera en el recorrido asistencial de las personas diagnosticadas de esquizofrenia

- 16,30 h. **6 TALLERES DE TRABAJO SIMULTÁNEOS** (aforo limitado por orden de llegada):

SALA 1

Faro Fisterra *Consejos y sugerencias para elaborar un buen menú de investigación en enfermería de Salud Mental*

Ponente

Dr. Antonio Rafael Moreno Poyato

Miembro de la AEESME. Profesor agregado. Departamento de Enfermería de Salud Pública, Salud Mental y Materno Infantil. Vicedecano de Investigación y Relaciones Internacionales. Facultad de Enfermería. Universidad de **Barcelona**.

Modera

Dra. Marta Domínguez del Campo

Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Referente de investigación. Parc Sanitari San Joan de Deu. **Barcelona**.

SALA 2

Faro Vilán *Kintsugi emocional: la herida no es el final, es el principio de la transformación*

Ponente

Dª. Lourdes Alcalá Aranda

Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Psicodramatista. Coordinadora de Enfermería de Salud Mental en Atención Primaria de Mallorca. Unidad de Salud Mental Camí de Jesús. **Palma de Mallorca**.

Modera

D. Pablo Alonso Villar

Miembro de la AEESME. Psicoenfermero. Equipo Continuidad Cuidados. Hospital Nicolás Peña. **Vigo** (Pontevedra).

SALA 3

Gaviota *Diálogos Abiertos: escuchar y sentirse escuchado*

Ponente

Dª. Nerea Vázquez López

Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Hospital Clínico Universitario de Santiago. Centro de Salud Mental. **Noia** (A Coruña).

Modera

Dª. María González Cid

Miembro de la Junta Directiva de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Hospital de Día. Complejo Hospitalario Universitario. **Ourense**.

SALA 4

Torre Hércules *Cuidando para crear un ambiente en mi comunidad*

Ponente

Dª. María Consuelo Carballal Balsa

Miembro de la AEESME. Psicoenfermera. Psicóloga. Hospital de Día de Psiquiatría. Hospital Naval. **Ferrol** (A Coruña).

Modera

Dª. Esther Vivanco González

Miembro de la Junta Directiva de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Hospital Universitario Basurto. **Bilbao**.

SALA 5**Faro****Corrubedo***Lo que la poesía sabe de mí. Su utilidad como instrumento terapéutico***PONENTE***Dra. Rosamaría Alberdi Castell*Doctora Honoris Causa. Profesora Universitaria. Pensadora enfermera. Poeta. **Palma de Mallorca****MODERA***Dª. Angélica Mosconi Domínguez*Miembro de la AEESME. Auxiliar de Enfermería. Hospital Arquitecto Marcide. **Ferrol** (A Coruña).**SALA 6****Cabo Ortegal** *Desescalada verbal como estrategia frente a medidas coercitivas***PONENTE***Dra. Vanessa Sánchez Martínez*Delegada de la AEESME en la Comunidad Valenciana. Profesora Contratada Doctora. Facultad de Enfermería y Podología. Universidad de **Valencia**.**MODERA***D. Juan Antonio García Sánchez*Miembro de la AEESME. Enfermero Especialista en Salud Mental. Coordinador de Cuidados UGC Salud Mental. Hospital Universitario Regional de **Málaga**.

- 18,00 h. Descanso
- 18,30 h. **COMUNICACIONES ORALES**
- 20,00 h. Asamblea de socios/as de la AEESME

27 DE MARZO DE 2026

MAÑANA:

- 09,30 h. **COMUNICACIONES ORALES**
- 11,00 h. Descanso - Café
- 11,30 h. **PRESENTACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: Residentes de Enfermería de Salud Mental**
- 13,00 h. **PANEL: Red de apoyo y acompañamiento**

Ponentes

Apoyo comunitario entre iguales en Salud Mental

Dr. Rafael Sales Orts

Miembro de la AEESME. Profesor Titular. Facultad de Enfermería y Podología. Universidad de Valencia.

La prevención y postvención desde lo comunitario

Dª. Alba López Llanes

D. Jesús Rodríguez Castro

Junta Directiva de la Asociación Abrazos Verdes. **Oviedo**.

Modera

Dra. Beatriz Merayo Sereno

Delegada de la AEESME en el Principado de Asturias. Enfermera Especialista en Salud Mental. Hospital Valle del Nalón. **Langreo** (Asturias).

- 13,45 h. Coloquio
- 14,00 h. Comida de trabajo

TARDE:

- 16,00 h. **PONENCIA: En el océano de experiencias, la enfermera acompañando en los procesos de recuperación**

Ponente

Dr. José Manuel Granada López

Delegado de la AEESME en Aragón. Jefe de Estudios de la Unidad Docente de Enfermería Especialista en Salud Mental. Jefe de sección de Estrategias de Salud y Formación. Dirección General de Asistencia Sanitaria y Planificación. Gobierno de Aragón. **Zaragoza**.

Modera

Dª. Sara García Garrido

Miembro de la AEESME. Unidad Prevención del Suicidio. Centro de Salud de San José. Complejo Hospitalario Universitario de **A Coruña**.

- 16,45 h. Coloquio
- 17,00 h. **LECTURA DE CONCLUSIONES**
- 17,15 h. **ENTREGA DE PREMIOS Y ACTO DE CLAUSURA**
 - *Mejores Pósteres y Comunicaciones Orales.*
 - *Mejor Proyecto de Investigación de Residentes de Enfermería de Salud Mental.*
- 21,30 h. **CENA DE CLAUSURA**

NORMAS PRESENTACIÓN DE PÓSTERES

RESUMEN DEL PÓSTER:

- Enviar el resumen a través de la web: www.congresoaeesme.com (se puede enviar antes de inscribirse). Una vez sea aceptado por el Comité Científico, remitir el póster en formato PDF.
- La cuenta de usuario debe ser la misma en inscripciones congreso y envío de trabajos.
- El/La autor/a que envía el trabajo deberá estar inscrito/a al congreso en los plazos previstos, siendo éste/a quien descargará el certificado de autoría de todas/os las/os autoras/es, no solicitándose por otros medios.
- Número máximo de palabras: **600** (incluida la bibliografía, **excluyendo título y autoras/es**).
- Idioma de presentación: **castellano**.
- Estructura: **MUY IMPORTANTE**: El resumen deberá incluir: título, nombres completos de autores/as con los dos apellidos, número de DNI de cada uno de los autores/as, introducción, objetivos, metodología, desarrollo, conclusiones y bibliografía; siguiendo la última versión de las **Normas de Vancouver**: <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2021/02/Normas-Vancouver.pdf>
- No se aceptarán resúmenes que no cumplan todas las normas.
- Plazo límite para el envío de resúmenes: **25 de febrero de 2026** (incluido).
- La aceptación de los Pósteres seleccionados se notificará hasta el **4 de marzo de 2026** (incluido).
- Los Pósteres admitidos deberán enviarse en formato PDF (ajustado con las medidas 95 cm (alto) x 90 cm (ancho), hasta el **11 de marzo de 2026** (incluido)).
- No serán aceptados los que se reciban en fechas posteriores.

NORMAS DE ELABORACIÓN DEL PÓSTER:

- Serán **originales** (no presentados o publicados anteriormente). Los autores/as son los responsables de cumplir este requisito.
- Idioma de presentación: **castellano**.
- No hay límite de palabras. Recomendaciones o normas de estilo: <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2025/01/NORMAS-DE-ESTILO-AEESME.pdf>
- En el encabezamiento o a pie de página debe aparecer: **XLIII Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental / AEESME**. Así como el logotipo de la AEESME.
- **El título y los autores del póster en PDF han de coincidir con los registrados previamente en el resumen. Si hay alguna modificación de autores o título, deben informarlo en el correo.**
- Señalar el centro de trabajo o de estudio y población.
- Estructura: MUY IMPORTANTE: título, nombres completos de autores/as con los dos apellidos (**no iniciales**), introducción, objetivos, metodología, desarrollo, conclusiones y bibliografía; siguiendo las **Normas de Vancouver**: <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2021/02/Normas-Vancouver.pdf>
- En caso de utilizar IA especificar herramientas y/o contenidos generados en el apartado correspondiente.
- **La única vía para el registro** será a través de la web: www.congresoaeesme.com
- **Se deberá llevar impreso en papel. Medidas del póster (PDF): 95 cm (alto) x 90 cm (ancho).**
- Número máximo de autores/as: **5** por póster.
- Un mismo autor/a podrá aparecer como máximo en **3** pósteres.
- Para ser admitido, al menos **dos** de los/las autores/as de cada póster deberán estar inscritos/as en el Congreso antes del **15 de marzo de 2026**. Si el autor/a es único, éste/a debe estar inscrito/a.
- **No se aceptarán pósteres que no cumplan todos los requisitos.**

Información sobre Pósteres: posters@congresoaeesme.com (facilitar número de póster)

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES

RESUMEN DE COMUNICACIONES ORALES:

- Enviar a través de la web: www.congresoaeesme.com (se puede enviar antes de inscribirse).
- El autor/a que envía el trabajo deberá estar inscrito/a al congreso en los plazos previstos, siendo quien descargará el certificado de autoría de la comunicación oral de todas/os las/os autoras/es.
- Número máximo de palabras: **600** (incluida la bibliografía, excluyendo el título y las/os autoras/es).
- Idioma de presentación: **castellano**.
- Estructura: MUY IMPORTANTE: El resumen deberá incluir: título, nombre completo de las/los autoras/es con los dos apellidos, número de DNI de cada uno de las/os autoras/es, introducción, objetivos, metodología, desarrollo, conclusiones y bibliografía; siguiendo la última versión de las **Normas de Vancouver**: <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2021/02/Normas-Vancouver.pdf>
- Plazo límite para el envío, hasta el **25 de febrero de 2026** (incluido).
- La aceptación de las Comunicaciones Orales seleccionadas para su presentación en el Congreso se notificará hasta el **4 de marzo de 2026** (incluido).

NORMAS DE ELABORACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES:

- Serán **originales** (no presentados o publicados anteriormente). Las/os autoras/es son las/os responsables de cumplir este requisito.
- Estructura: MUY IMPORTANTE: título, nombre completo de las/os autoras/es con los dos apellidos, introducción, objetivos, metodología, desarrollo, conclusiones y bibliografía; siguiendo la última versión de las **Normas de Vancouver**: <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2021/02/Normas-Vancouver.pdf>
- No se incluirá el índice del trabajo.
- Una vez aceptado el resumen de la comunicación oral por el Comité Científico, se deberá enviar el trabajo completo y la presentación Power Point en formato PDF utilizando la plataforma de la web www.congresoaeesme.com (gestor de trabajos) hasta el **11 de marzo de 2026** (incluido).
- Idioma de presentación: **castellano**.
- Podrán adjuntarse hasta un máximo de 9 figuras/ímágenes/tablas/anexos en formato jpg, jpeg, png, o gif. Para incluir esa imagen en cualquier lugar del texto del trabajo, **se debe insertar a través de los apartados existentes** y escribir en el lugar exacto donde se quiere que aparezca (((IMAGEN1))), (((IMAGEN2))), (((IMAGEN3))) y así sucesivamente. Entre la palabra IMAGEN (en mayúscula) y el número no debe haber espacio. Se deben poner tres paréntesis.
- Número máximo de palabras del trabajo completo: **6.500** (incluida bibliografía).
- No incluir en el texto: profesión, centro de trabajo o estudio ni población.
- Número máximo de autoras/es: **5** por comunicación.
- Los nombres de las/os autoras/es con nombre y apellidos completos (**NO INICIALES**). Éstos no se modificarán posteriormente.
- Un mismo autor/a podrá aparecer como máximo en **3** comunicaciones orales.
- Para que la comunicación oral sea admitida, al menos **dos** de las/los autoras/es de cada comunicación deberán estar inscritos/as en el Congreso antes del **15 de marzo de 2026**. Si el/la autor/a es único, éste/a debe estar inscrito/a.

- Recomendaciones o normas de estilo a tener en cuenta en la elaboración de las comunicaciones orales: <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2025/01/NORMAS-DE-ESTILO-AEESME.pdf>
- No se aceptarán comunicaciones que no cumplan todos los requisitos.
- Las comunicaciones orales aceptadas podrán ser publicadas como capítulo del libro del Congreso siempre que así lo determine el Comité Científico.
- En caso de utilizar IA especificar herramientas y/o contenidos generados en el apartado correspondiente.

EXPOSICIÓN DE LA COMUNICACIÓN ORAL:

- Diapositivas: llevar al Congreso una copia de seguridad de la presentación en Power Point en formato PDF.
- Si el soporte que necesita es otro formato diferente se deberá avisar en el teléfono: 91 465 75 61.
- Tiempo máximo de exposición: 10 minutos.

Información sobre Comunicaciones:

comunicaciones.orales@congresoaeesme.com

(Al enviar correo, facilitar teléfono de contacto y número de comunicación)

PREMIO AEESME A PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE RESIDENTES DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

Pueden concursar y por una sola vez durante el periodo Residencia, las enfermeras que estén cursando la especialidad de salud mental, siendo necesario acreditar dicha situación y estar inscrita/o en el Congreso. El Comité Científico seleccionará **los 6 mejores proyectos**, cuya defensa se realizará en el propio Congreso. El resto de proyectos no seleccionados, podrán presentarse en formato comunicación oral o póster, si así lo desean sus autoras/es.

NORMAS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO:

- Serán **originales** (no presentados en otros foros ni publicados anteriormente). El autor/a es el responsable de cumplir este requisito.
- Los proyectos tendrán como autor/a un **único residente de Enfermería de Salud Mental**.
- Versarán sobre **cuidados enfermeros en el ámbito de la Salud Mental**.
- Número máximo de palabras del trabajo completo: 7.000 (resumen y bibliografía incluidos).
- Idioma de presentación: **castellano**.
- Incluir título y resumen.
- **MUY IMPORTANTE:** Identificar el trabajo con un **pseudónimo**, **NO** incluir ningún otro dato como: autor/a, tutor/a, Centro, Unidad Docente, etc. El incumplimiento de la anonimización será causa de exclusión de la evaluación. Si su proyecto es seleccionado se le solicitará que lo envíe nuevamente a través de la web www.congresoaeesme.com (gestor de trabajos) incluyendo los datos que quitó para evitar su identificación.
- Podrán adjuntarse hasta un máximo de 9 figuras/imágenes/tablas/anexos en formato jpg, jpeg, png, o gif. Para incluir esa imagen en cualquier lugar del texto del trabajo, **se debe insertar a través de los apartados existentes** y escribir en el lugar exacto donde se quiere que aparezca (((IMAGEN1))), (((IMAGEN2))), (((IMAGEN3))) y así sucesivamente. Entre la palabra IMAGEN (en mayúscula) y el número no debe haber espacio. Se deben poner tres paréntesis.
- Plazo límite para el envío del trabajo completo (no enviar resumen), hasta el **25 de febrero de 2026** (incluido).
- La aceptación de los proyectos seleccionados se notificará hasta el **4 de marzo de 2026** (incluido).
- La presentación en Power Point en formato PDF de los proyectos seleccionados serán remitidos antes del día **11 de marzo de 2026** (incluido).
- Los proyectos de investigación no seleccionados podrán presentarse como Comunicación Oral o Póster, sin optar a los premios de estas categorías.
- No se aceptarán proyectos que no cumplan todos los requisitos.
- En caso de utilizar IA especificar herramientas y/o contenidos generados en el apartado correspondiente.

EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE RESIDENTE:

- La exposición de los proyectos de investigación de residentes de Enfermería de Salud Mental, se realizará en formato **PDF**, de **15 minutos máximo de duración**.
- Diapositivas: llevar al Congreso una copia de seguridad del Power Point en formato PDF.

Información sobre Proyectos de Investigación:

eirsaludmental@congresoaeesme.com

La presentación de trabajos al Congreso supone la aceptación de las normas anteriormente descritas, siendo necesario respetar los principios éticos de la investigación.

Las/os autoras/es de comunicaciones orales aceptan el día, lugar y el horario que se le asigne para su presentación.

Se recuerda que la AEESME no dispone de secretaría permanente, pasado un año no es posible emitir ningún certificado

PREMIOS

COMUNICACIONES ORALES:

1^{er} Premio: 400 euros y certificado acreditativo
2^º Premio: 350 euros y certificado acreditativo

PÓSTERES:

1^{er} Premio: 300 euros y certificado acreditativo
2^º Premio: 250 euros y certificado acreditativo

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE RESIDENTES:

Premio al mejor proyecto:
400 euros y certificado acreditativo

XLIII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
25, 26 Y 27 DE MARZO 2026

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

	Hasta 28/02/2026	Después 28/02/2026
□ Congresistas en general	365 euros	405 euros
□ Socios/as de la AEESME y de la ASPESM	295 euros	335 euros
□ Residentes socios/as de la AEESME	170 euros	215 euros
□ Residentes (todas especialidades) y estudiantes de Enfermería	190 euros	235 euros

FORMA DE PAGO

Ingreso en efectivo o transferencia a IBAN: ES24 0081 0144 6100 0220 4223 (Banco Sabadell)
Concepto: CONGRESO ESM “Nombre y apellidos del congresista”

La fecha de inscripción la determina el día en el que se hace el pago.

INSCRIPCIONES:

- Las inscripciones se admitirán hasta el lunes **16 de marzo de 2026** en: www.congresoaeesme.com
- **Deberán registrarse en la web, de manera individual, tanto si van por cuenta propia como por parte de algún laboratorio o empresa.**
- Los/Las Residentes y Estudiantes de Enfermería deberán adjuntar justificante de su condición.
- Los/Las Socios/as de AEESME inscritos/as por empresas deberán adjuntar justificante de estar al corriente de los pagos de cuota.
- La confirmación de la inscripción en el Congreso se comunicará por correo electrónico.
- **En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción.**
- La inscripción incluye: Certificado asistencia con Créditos de Formación Continuada (solicitado) o 0,72 créditos ECTS (18 horas lectivas), así como cafés, comidas de trabajo y cena de clausura.
- Los distintos certificados / informes se han de descargar desde la página web del Congreso que estará activa hasta el **27 de abril de 2026**. **La AEESME no dispone de secretaría permanente, pasado un año no es posible emitir ningún certificado.**
- La persona inscrita acepta todas las normas del Congreso.

AGENCIA OFICIAL DE VIAJES DEL CONGRESO

Información de inscripciones:

inscripciones@congresoaeesme.com

Información general:

91 465 75 61 / info@congresoaeesme.com



C/ General Vara de Rey, 52, bajo. 26002 Logroño (La Rioja)
Teléfono: 941 261 501
Persona de contacto: Nuria o Raquel
www.exploralia.es

ORGANIZAN



ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA
DE SALUD MENTAL



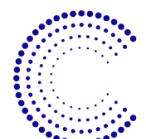
COLABORAN



Mental
Health
Europe



Deputación
da Coruña



A CORUÑA
CONVENTION
BUREAU



Línea Aérea Oficial



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE A CORUÑA

Johnson&Johnson

